

# EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon Miércoles 6 Agosto 1890

PRECIO DE SUSCRICION 1'50 PESETAS AL MES

AÑO XIX

Núm. 5.278

## EL AHORRO ES UN TRABAJO

Vamos á considerar en primer lugar el ahorro en sí mismo y comparado con el trabajo muscular.

En la industria primitiva el ahorro no se separa del trabajo muscular, pues un salvaje, por ejemplo, toma una concha del mar, á la cual adopta un mango de piedra, liga una á otro con una tira de piel y fabrica un cuchillo. Este cuchillo no está destinado á satisfacer necesidades de goce, sino á procurar al salvaje un medio de trabajar con más eficacia y facilidad, procurándose un harpon de madera, con objeto de obtener una pesca más abundante. Por lo tanto, se fabrica este cuchillo atendiendo al porvenir, para un trabajo sin remuneración actual. Es un ahorro. Pero, ¿cómo se distingue del trabajo ordinario este otro trabajo no remunerado? No es posible, pues en este caso el ahorro se mezcla al trabajo muscular, como el metal á las sustancias extrañas que le acompañan en el mineral.

Consideremos en el estado actual de la industria un cultivador propietario que en sus ratos de ocio rotura un trozo inculto, y aquí hallamos otro trabajo ejecutado sin remuneración actual, con la mira de obtener más fácilmente en el porvenir una cosecha más rica. En este caso, como en el del salvaje, el ahorro se confunde con el trabajo muscular.

Con los progresos de la industria y de la división de las ocupaciones el ahorro se separa poco á poco del trabajo muscular. Un propietario hace ejecutar un drenaje ó saneamiento de tierras por obreros á quienes paga; y el trabajo muscular no lo procura el que ahorra, pues trabaja por otro, que pensó en el porvenir, quiso adquirir los medios de obtener riquezas más considerables, y para llegar á este objeto, sustrajo a su consumo de goce la suma con la cual ha pagado á los obreros que hicieron el drenaje. El ahorro, el acto de su voluntad por el cual empleó esta suma para otro uso que su consumo personal, se hace visible y puede estudiarse separadamente.

Sin embargo, aquí el ahorro está unido al acto que emplea los fondos en su inversión, pero en la práctica el ahorro, en el sentido propio y usual de la palabra, se separa de esa inversión. Supongamos que un vecino del propietario de que vamos hablando le haya prestado la suma necesaria para ejecutar los trabajos del drenaje y consideremos el acto de este vecino. No concibe ni ordena el trabajo pensando en el drenaje, al que no concurre tampoco con un esfuerzo muscular. Pero contribuye de una manera muy efectiva y muy eficaz por un acto de su voluntad que consiste en privarse de los goces que podría procurarle actualmente la suma prestada. Consiente en este acto para aumentar sus rentas en el porvenir; y aquí el ahorro se desprende de todos sus accesorios, haciéndose en cierto modo visible al ojo menos ejercitado. En este último caso es como mejor podemos estudiarlo.

Un obrero acaba de recibir el jornal de una semana, y puede emplearle por com-

pleto en la satisfacción de sus necesidades corrientes, permitiéndose, por ejemplo, el placer de una merienda. Puede también ahorrar la suma que le costaría la merienda y colocarla en la Caja de ahorro, si economiza esta suma se priva de un placer, y no se priva á no decirse por una esperanza mayor que el sentimiento de esta privación. Colocado entre los dos móviles del placer y del ahorro, escoge éste, pero esta elección exige un esfuerzo por el cual renuncia á la merienda.

Si consideramos ahora un obrero superior, un ingeniero por ejemplo, encontramos otra diferencia entre su ahorro y el del obrero, pues podrá estar solicitado por más ancho campo de necesidades y goces, tales como el empleo de la suma de que dispone en mejorar su mobiliario, aumentar su biblioteca, embellecer su casa, aumentar, en una palabra, sus gastos.

Cualquiera que sea el hombre que consideremos, cualesquiera que sean su fortuna y el importe de sus rentas, siempre vive bajo el dominio de la misma tentación.

Cuando estudiamos el trabajo muscular, vemos que, como el ahorro, es el resultado de un acto reflexivo de la voluntad; pues el hombre, perezoso por naturaleza, no trabaja más que bajo el imperio del temor ó de la esperanza, por un esfuerzo de la voluntad; ni ahorra por inclinación, pues también naturalmente es derrochador. El que trabaja resiste á la tentación de no hacer nada; el que ahorra resiste á la tentación de gastar.

El ahorro, como el trabajo muscular, tiene por objeto la producción industrial y produce igual efecto sobre la suma de riquezas existentes. Que se produzca diez por el trabajo muscular, ó que se ahorre diez sobre el consumo corriente, la suma de las riquezas existentes aumenta igualmente en diez. Aquí el efecto del ahorro es exactamente el mismo que el del trabajo muscular.

Con frecuencia el trabajo del ahorro sustituye ó reemplaza al muscular, como sucede, por ejemplo, con el empleo de las máquinas. Si se trata, por ejemplo, de cargar un barco de arena en las márgenes de un río ó en las orillas del mar, nos servimos de cierto número de peones con sus palas y carretillas; pero si se establece una grúa de vapor, se hará la misma obra en menos tiempo y con menos número de obreros. Lo mismo sucede siempre que se sustituya el trabajo muscular por el de una máquina.—J. C. Courcelle Seneuil.

## LA ANARQUÍA EN EL SALVADOR

Nueva-York 1.º—Poco más de un mes hace que murió ó fué asesinado el general D. Francisco Menéndez, presidente de la República del Salvador, durante la insurrección militar que llevó al general Ezeta al poder, y la situación de ese pequeño Estado, de 600.000 habitantes y 18.700 kilómetros cuadrados de extensión, es realmente desesperada, según los telegramas últimamente recibidos en esta ciudad.

El ambicioso ó imprevisor general Ezeta

no tuvo en cuenta, al usurpar el mando, que la mayoría de sus compatriotas son indios, mestizos, mulatos y negros, como que sólo hay unos 10.000 ciudadanos de raza blanca, ó hizo caso omiso de que los indios sienten instintivo odio hacia las altas clases.

Otra imprevisión de un general ha venido á demostrar cuán peligroso es echar fuego donde hay abundante combustible preparado. En San Salvador, la capital de la República, se han cometido horribles tropelías, y lo más grave es que los autores buscarán seguramente el desquite del escarmiento que por lo pronto han sufrido, ya que el elemento indio cuenta con una gran mayoría en aquel pueblo, mezcla de varias razas, y en que las clases se hallan contrapuestas desde hace largos años.

Según los últimos despachos, el gobierno, que tenía la más absoluta confianza en el general Rivas, encomendó á este militar la tarea de organizar tropas para invadir el territorio de Guatemala.

El general hizo traición á los que fiaban de él y atacó á San Salvador, la capital del Estado, al frente de algunos miles de indios. Se apoderó de la artillería y de los cuarteles, después de sangriento combate, durante el cual murieron unos doscientos indios.

Exasperados los supervivientes de éstos por tales pérdidas, asesinaron á muchas personas y violaron á muchas mujeres, convirtiendo la ciudad en un sitio de horrores, hasta que el general Ezeta, el hermano del presidente sin duda, al frente de dos mil soldados, llegó presuroso, batió á los feroces indios é hizo prisioneros y fusiló á varios.

Se cree que reina actualmente la paz en Guatemala y en el Salvador. La verdad es que ésta no se halla en condiciones de proseguir la guerra emprendida el 20 de Julio.

El secretario de la legación de Guatemala en París ha anunciado á un corresponsal que todos los cables se hallaban en poder de los salvadoreños, y que deben aceptarse con toda reserva las noticias acerca de la situación en el Salvador y Guatemala.

El diplomático aludido, al decir de los telegramas de la capital francesa, cree que en breve llegarán á un pacífico acuerdo las dos citadas repúblicas de la América Central.

## LA REVOLUCION EN BUENOS AYRES

Londres 1.º—Telegrafian á «The Times» desde Buenos-Ayres, con fecha 31: Reinan aquí el caos y la anarquía financiera hoy. El proyecto de ley en que se propone aplazar durante un mes el pago de todos los vencimientos ha sido aprobado por ambas Cámaras. Para ser ley es necesario que le sancione el presidente de la República.

Los notarios se niegan á extender protestas de giros, dando por excusa la existencia del estado de sitio.

Se sigue aconsejando con apremio al doctor Juárez Celman que renuncie el cargo de presidente de la República; mas él se

niega hasta ahora tenazmente, alegando que después del triunfo no está sincerada la retirada en ningún caso.

La Bolsa permanecerá cerrada hasta nueva orden del gobierno.

Algunas de las tropas que han apoyado al doctor Juárez Celman parten en este momento por el ferro-carril del Mediodía.

Se dice que se está combatiendo en Lamas, á quince millas de esta capital. No se tienen hasta ahora noticias fidedignas de las provincias.

Se ha pasado revista á las fuerzas de policía.

Informes publicados hoy confirman mis anteriores telegramas en todo lo esencial.

«The Times», en su segunda edición, publica un nuevo telegrama de Buenos-Ayres fechado ayer dando cuenta de que el señor Juárez Celman ha dirigido una extensa proclama á la nación argentina.

En ese documento encarece el presidente de la república la prosperidad y la libertad que el país goza bajo su administración y hace completo caso omiso de los horrores de los cuatro últimos días.

Atribuye el levantamiento únicamente á la ambición del partido local de Buenos-Ayres, que pretende imponerse á toda la república, siendo así que la prosperidad de ésta, la paz y la libertad están representadas por el gobierno del Sr. Juárez.

El manifiesto termina manifestando eterna gratitud á cuantos han defendido la autoridad del presidente, agregando que las gentes patriotas bendicen al gobierno como á su salvador.

El corresponsal de «The Times» añade que hasta los miembros influyentes del partido de Juárez Celman expresan su asombro ante la terquedad y la vanidad incomprensibles y ante el desconocimiento de la gravedad efectiva de la situación que el presidente revela en su proclama.

Londres 2.—Se han cruzado hoy varios telegramas entre el almirantazgo y los comandantes de las escuadras inglesas de la América del Norte y de las Antillas.

Se han comunicado órdenes para que el «Canadá», crucero de tercera clase con máquina de 2.380 caballos de fuerza, diez cañones de seis centímetros, dos de pequeño calibre y seis ametralladoras; y el «Thrust», cañonero de 1.200 caballos, armado con seis cañones de cuatro centímetros, dos de tiro rápido y seis ametralladoras, estén preparados á navegar con rumbo al Sur, llevando instrucciones en pliego cerrado.

No cabe duda de que esos barcos serán enviados á Buenos-Ayres en caso preciso.

El transporte «Tamar», que conducía á las Bermudas el segundo batallón de granaderos de la guardia, castigado por actos de insubordinación, será detenido en cuanto sea posible comunicarle instrucciones y se le dará la orden de estar preparado también á navegar con rumbo á la América meridional, por si fuese necesario emplear tropas de desembarco en la República Argentina.

Estas noticias han cansado aquí impresión profunda; generalmente es muy aplaudida la actitud de este gobierno, que pro-

cura no verse sorprendido por los acontecimientos.

Es de advertir que se calcula en 150 millones de libras esterlinas, quince mil millones de reales, la suma de capitales ingleses dedicados durante los años últimos á obras públicas y diversas especulaciones en la República Argentina.

#### BARCELONA 4 AGOSTO

La huelga de Manresa está terminada. El Sr. Alcalde de dicha ciudad ha comunicado al Sr. Gobernador las siguientes noticias:

A las 4:50.—«Empiezan los obreros á acudir á las fábricas. Hay tranquilidad completa.»

A las 6.—«Terminada completamente la huelga. Trabajan todas las fábricas. Han acudido todos los obreros. Completa tranquilidad.»

A las 6:30.—«La Asociación de fabricantes de Manresa y su comarca ha rogado al Alcalde comunicara al Sr. Gobernador de la provincia que funcionan con completo orden todos los establecimientos fabriles y que le manifiesta su agradecimiento por sus buenos servicios.»

Las autoridades de Manresa comunicaron ayer al Sr. Gobernador que habiendo llegado á dicha ciudad el jefe socialista señor Quejido, para dar una conferencia alentando á los trabajadores para la huelga, el Alcalde no creyó oportuno conceder permiso para la conferencia. A pesar de ello, empezó á darse clandestinamente, más fué suspendida por los agentes de la autoridad. Acordóse, en vista de esto, darla en el Parque inmediato á la Seo, mas la Guardia civil no permitió á los que seguían al señor Quejido que se reuniesen en ninguna parte de la ciudad.

Esta mañana se han declarado en huelga los operarios hojalateros, torneros y herreros de la fábrica de contadores de gas que D. Eugenio Anglés tiene en la calle Ronda de San Antonio. El motivo estriba en un aviso puesto por el fabricante á la puerta de los talleres previniendo que no se daría entrada á los operarios cinco minutos después del toque de costumbre, reteniéndose una peseta al operario que faltase la primera vez y dos la segunda, y siendo repartida la suma total de las retenciones efectuadas entre todos los trabajadores existentes en la fábrica en 30 de Junio y 31 de Diciembre de cada año. Los obreros indicados no se avienen á esas prescripciones.

#### Telégramas

Lisboa, 2.—Se ha publicado un parte oficial manifestando que ha estallado también el cólera en Badajoz.

Las autoridades portuguesas toman las mas enérgicas medidas en la frontera á fin de evitar la invasion de la epidemia en Portugal.

Lisboa, 2.—En la Cámara de los diputados el señor Navarro, progresista, ha preguntado si era cierto que el señor Coutinho se había apoderado de un buque inglés en Chirón y ha calificado este acto de locura patriótica.

El ministro de Marina ha contestado que se trata de un acto de indisciplina que debe ser juzgado por los tribunales respectivos y con el que nada tiene que ver el poder legislativo.

Lisboa, 3.—El servicio de los trenes internacionales ha quedado interrumpido en la frontera, obligándose á los viajeros á hacer trasbordo y cuarentena. Con este

motivo el correo llegará con un día de retraso.

Lisboa, 3.—Se ha establecido una cuarentena de ocho días en la frontera portuguesa. A los viajeros del ferro-carril de Salamanca á Oporto procedentes del otro lado de los Pirineos se les somete á una inspeccion menos rigurosa

Paris, 3.—Buenos Aires.—Continúa la crisis ministerial. El doctor Carsano, director de Correos, ha dimitido este cargo. Se nota mucha agitacion en esta ciudad, pero el orden no se ha alterado.

La Bolsa sigue cerrada.

Paris, 3.—Ayer hubo una brillante recepcion en el palacio de la embajada de España, en el que el duque de Mandas recibia por primera vez. Asistió á dicha recepcion todo el cuerpo diplomático, excepto los embajadores de Rusia, Alemania, Austria y Turquía, que se hallan ausentes en uso de licencia. También asistieron á ella los generales Brugere y Lichtenstein y los ministros, excepto MM. Freycinet, Constans y Rouvier. Hizo las presentaciones el introductor de embajadores, M. Ormesson.

Paris, 3.—Rio Janeiro.—El gobierno brasileño ha decretado el establecimiento de un Banco hipotecario nacional, con un capital de cien mil contos de reis en oro.

Paris, 3.—La mejoría experimentada por el general Saussier despues de la operacion que sufrió se ha acentuado.

Oeste.—El Emperador Guillermo de Alemania, despues de haber asistido esta mañana á los divinos oficios á bordo del «Hohenzollern» y de haber almorzado en el pabellon Real, ha marchado á las cuatro de la tarde en direccion á Inglaterra.

Segun noticias recibidas de Constantinopla, el patriarca armenio ha presentado la dimision con motivo de la reyerta ocurrida el domingo próximo pasado. Han sido presos 600 armenios.

Paris, 2.—San Petersburgo.—En un rescripto dirigido al general Varnowski con motivo del quincuagésimo aniversario de su ingreso en el servicio militar, el Emperador de Rusia manifiesta la esperanza de conservar todavía por largos años con el auxilio de Dios los beneficios de la paz á Rusia.

Paris, 3.—Roma.—En la eleccion parcial de un diputado, el candidato oficial señor Antonelli ha obtenido 1,612 votos el candidato radical señor Barsilai 1570 votos y el señor Garibaldi 557 votos. No habiendo obtenido ninguno de los candidatos suficiente número de votos, debe procederse á segundas elecciones. Este resultado es considerado como un gran triunfo por las oposiciones.

Paris 3.—Las Cámaras suspenderán probablemente sus sesiones el 7 del corriente.

Dicese que en esta capital se han registrado algunos casos de cólera.

Parece que en San Peterburgo se ha descubierto una nueva conspiracion nihilista para asesinar al czar de Rusia, habiéndose efectuado numerosas detenciones. Entre los presos figuran dos jefes del ejército.

Berlin.—El emperador Guillermo ha llegado á Ostende, siendo recibido por el rey Leopoldo y por varios miembros de la familia real.

Los dos soberanos han celebrado una afectuosa entrevista.

Paris, 4.—Lima.—El señor Bermudez ha sido elegido presidente de la república del Perú por 2.900 votos contra 1.300 obtenidos por el señor Rosas.

Paris 4.—El «Daily News» publica un telegrama del Cairo, en que se dice que en la Meca el cólera ha tomado una gravedad excepcional, pues que el sábado hubo cin-

uenta defunciones de dicha enfermedad. Se ha enviado la escuadra egipcia al puerto de Elton para impedir que los peregrinos desembarquen.

El «Times publica un telegrama de Buenos Aires en que se anuncia que en las reuniones de los ministros sigue tratándose de la cuestion de la dimision del señor Juárez Celman. Se añade que la prensa está amordazada, y que el Consejo de ministros se ha pronunciado por un sistema de fuerza, á pesar de la oposicion del vice presidente señor Pellegrini.

## Asuntos del dia

MAHON 6 AGOSTO DE 1890

Nos faltan novedades para dar interés á esta crónica cotidiana. La política continúa en completa calma, de la que se aprovecha el gobierno para ir encauzando y poniendo en orden todo lo que á su advenimiento al poder halló maltrecho y desquiciado.

De provincias, solo noticias satisfactorias se reciben; el orden es completo en todas partes, y ya, para que la tranquilidad no se interrumpa por nada ni por nadie, hasta las voces de la pasion y del despecho se van extinguiendo poco á poco.

A los periódicos de oposicion sistemática les queda la muletilla de que el gobierno, aunque se ha presentado con apariencias legales, conciliadoras y pacíficas, vá á entrar en las vías reaccionarias. Estas caprichosas suposiciones motivan la siguiente protesta de «La Epoca»:

«¿Qué se propone el gabinete que preside el Sr. Cánovas? Repetidamente lo ha declarado: cumplir las leyes establecidas, llevándolas á la práctica con toda sinceridad: no avanzará mas en el camino de las reformas políticas, como tampoco pensaba hacerlo el Sr. Sagasta, porque no son necesarias, y es tiempo de consolidar, no de innovar. Y mientras el partido fusionista se reconstituye y se cicatrizan las heridas que ha sufrido en su última campaña, el partido conservador acometerá la empresa de moralizar la administracion, restaurar la Hacienda, poner al Tesoro en condiciones de solvencia y á los productores en estado de defensa contra la importacion extranjera.

¿Dónde está, pues, el indicio de que se vaya á hacer política reaccionaria? ¿Es que republicanos y fusionistas dán ese carácter al estricto cumplimiento de la ley, y al castigo de las inmoralidades y dilapidaciones? No lo creemos, porque, de ser así, no defenderian el principio de libertad, sino el abuso, la licencia y la infraccion del derecho.»

No hay que esforzarse en convencer á los que no quieren convencerse. La prensa avanzada seguirá clamando contra la arbitrariedad y el despotismo del gobierno, aunque éste se encierre en los límites de la mas estricta legalidad. Pero las gentes imparciales no hacen caso de esas declamaciones.

Lo que importa es que, sin hacer caso de ese vocerío, cumpla el gobierno su programa, ese programa que nosotros hemos aplaudido, que recuerda «La Epoca» en los párrafos transcritos, y que tan bien se ajusta á las necesidades del país.

Artículo importantísimo de ese programa es «poner á los productores españoles en estado de defensa contra la importacion extranjera.» Sabemos muy bien que el cumplimiento de esta promesa exige medi-

das de carácter legislativo, las cuales no pueden tomarse en el momento. Pero, si el gobierno está, como creemos, dispuesto á presentar á las Cortes los oportunos proyectos de ley, bueno fuera que fuera estudiándolos y preparándolos, y que esto lo supiesen los pueblos.

Es un consejo de amigo que nos permitimos dar á los actuales gobernantes.

## Gacetilla

Olvidando su triste historia, los cimbrios pretenden atribuir á los conservadores la baja accion de abandonar á los amigos caidos.

Esto es completamente inexacto. Jamás nuestros amigos han desamparado á ningún correligionario. Tamaña felonía la han cometido tan solo los cimbrios y su comarsa, quienes no han titubeado en dejar con el agua al cuello á sus más fieles servidores, cuando éstos han tenido que pagar los vidrios rotos por la *cuadrilla*. Hay ejemplos de personas que entraron en la carcel por satisfacer los caprichos de la *compañía* y salieron de la carcel enemistados con ella, á consecuencia de la manera indigna como esos caballeros que se las echan de filántropos se habian producido con las víctimas de sus malos consejos.

Y ahora mismo vemos con asombro que los cimbrios, tomando á chacota el castigo seguro de algunos de sus más leales *suirzos*, hablan de reirse al freir; prueba de indiferencia y abandono inicuo que no han dado ni darán nunca los conservadores, mientras la Providencia les mantenga sano el corazon y claro el espíritu.

Los casos que aducen los cimbrios para acusar de ingratitud á los conservadores, no pueden ser más desgraciados.

En efecto, nuestros amigos no han vuelto la espalda á un Delegado ni arrinconado á un Alcalde conservador, como lo prueba el hecho elocuente de que así el Delegado como el Alcalde aludidos están con nosotros en cuerpo y alma, y nosotros estamos con ellos en alma y cuerpo, formando todos una sola personalidad que vive y alienta por el triunfo de nuestros caros ideales.

Y en cuanto á la persona que se encuentra lejos de su hogar y de su familia, es necesario verlo para creer que los cimbrios se atreven á hablar de aquella infamia suya, que á todas horas clama venganza.

Recuerde la cimbrilla, si es que ya lo ha olvidado, que esa persona vive fuera de su hogar y su cariñosa familia por virtud del odio africano y salvaje del jefe de la cuadrilla, quien impuso la crueldad al partido republicano que estaba dispuesto á usar noble clemencia.

De modo que sin los instintos sanguinarios de la fiera que dirigía el cotarro, esa persona comería hoy el pan de su país natal.

Nos consuela de tanta crueldad é infamia, la satisfaccion de que á nuestro amigo no le ha faltado ni le faltará nada, mientras nosotros podamos ayudarle á llevar la cruz con que le cargó el jefe de la cuadrilla.

Así, ayudándose los unos á los otros, como á hermanos del alma, proceden los conservadores.

La ingratitud y el abandono se quedan para los cimbrios.

Esta tarde ha salido para la capital de la Provincia nuestro apreciable amigo el se-

ñor Barón de Benimuslem, Delegado de Vigilancia de esta ciudad.

Ha sido detenido en Barcelona un muchacho de esta ciudad que el lunes último se fugó de su casa marchando en el vapor «Puerto-Mahon» en compañía del acróbata Sr. Silva, según se asegura.

Mañana a las diez y media el General Gobernador Militar de esta Plaza pasará la revista al Hospital Militar.

Por la Dirección general de Correos, se ha elevado a Estafeta la cartería del vecino pueblo de Alayor. Lo celebramos.

Por la Delegación de Vigilancia, fué multada en la tarde de ayer la dueña del establecimiento de bebidas de la calle de la Luna, por infracción de las disposiciones legales vigentes respecto a esta clase de establecimientos.

Terminada su comisión, en el día de hoy sale para Palma el Capitán de Carabineros Secretario de la Inspección de este Distrito, D. Alejandro Villarreal y Sevillano

La Administración de Loterías de Alayor, recientemente creada comenzó en el día de ayer la espendición de billetes.

La carga que conduce a Palma el vapor-correo «Menorca» es la siguiente:

8 cajas y paquete calzado; 11 cajas queso; 2 fardos pieles al pelo; 1 saco sebo en rama; 29 barriles y 1 bocoy vacíos; una partida sandías; 1 caja efectos apicultura; 1 id. pieles curtidas; 3 id. quincalla; 1 idem relojes y otros efectos.

Por renuncia del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de Asesor de Marina del distrito de Felanitx, que es de las de segunda clase.

En cumplimiento de lo que dispone el art.º 11 de la vigente ley de presupuestos, el ministerio de la Gobernación procederá en breve a rectificar la existencia y clasificación de las direcciones de Sanidad marítima, tomando por base el movimiento en los puertos de buques procedentes del extranjero, y teniendo en cuenta la situación geográfica de los pueblos.

El ministro de la Guerra ha dispuesto que los militares que deban ser citados para la práctica de diligencias ó autos judiciales ante los tribunales, no deberán ser conducidos por tránsitos de la guardia civil, sino marchar en libertad, haciendo uso de las vías férreas ó marítimas por cuenta y cargo del ministerio de Gracia y Justicia.

A las siete de la mañana de ayer llegó a Ciudadela el vapor «Ciudad de Ciudadela» con 13 pasajeros de Barcelona y 9 de Sóller y carga general.

El Instituto de segunda enseñanza de las Baleares avisa que para dar validez académica a los estudios libremente hechos, en lo que se refieren a las enseñanzas que se cursan en dicho Instituto, todos los días no festivos comprendidos desde 1.º al 15 del actual mes como plazo improrrogable, se admitirán previa exhibición de la cédula personal correspondiente, las instancias de los que en Septiembre próximo deseen celebrar exámenes de asignaturas que hayan estudiado libremente.

Las referidas instancias se dirigirán al ilustrísimo Sr. Director de este Instituto, expresando literalmente los nombres y apellidos paterno y materno del aspirante, su naturaleza, edad y habitación en esta ciudad,

é igualmente, por su orden, las asignaturas de que solicite exámen.

Estas instancias serán extendidas y firmadas por los mismos interesados, a fin de que en toda ocasión que se estime oportuna pueda ser comparada la firma de cada uno.

Los que hayan comenzado sus estudios en otro Instituto deberán acreditar este extremo dentro del mencionado plazo, por medio de certificación académica oficial que anticipadamente habrá de solicitarse por el interesado del respectivo establecimiento.

Los alumnos que no se hubiesen presentado ó hayan quedado suspensos en el mes de Junio último, podrán examinarse sin nueva inscripción ó matrícula en el mes de Septiembre próximo.

Los aspirantes a estos exámenes están sometidos a la autoridad y disciplina académica en todos los actos que verifiquen con ocasión de estos exámenes como si fuesen alumnos oficiales.

La veda para la caza de tórtolas y codornices, terminó el día 1.º del actual y no podemos menos de recomendar a los aficionados el siguiente artículo de la ley de caza.

«Artículo 15. Considerándose cerradas y acotadas todas las dehesas, heredades y demás tierras de cualquiera clase pertenecientes a dominio particular, nadie puede cazar en las que no estén materialmente amojonadas, cerradas ó acotadas sin permiso escrito de su dueño, mientras no estén levantadas las cosechas. En los terrenos cercados y acotados materialmente ó en los amojonados, nadie puede cazar sin permiso de su dueño. Párrafo 2.º del 17. Las palomas, tórtolas y codornices podrán cazarse desde primero de agosto en aquellos predios en que se encuentren levantadas las cosechas.»

De paso para Europa ha fondeado en Colombo la corbeta de hélice, de la marina de guerra japonesa, «Tsukuba Kan», escuela de guardias marinas, que se propone visitar los principales pueblos del Mediterráneo, Cádiz, Lisboa, Vigo, Brest, Liverpool, Stettin y otros del Norte de Europa, dirigiéndose después a los Estados Unidos de América y emprendiendo la vuelta a su patria por Rio Janeiro, Montevideo, Valparaíso, Callao y San Francisco de California.

Es un verdadero y completo viaje de circunnavegación.

Relación de los pasajeros salidos esta tarde para Palma en el vapor-correo «Menorca»:

D. Lorenzo Sureda; Onofre Alba; Gregorio Sanchez Masaller; Alejandro Villarreal; un Sr. Oficial; Esperanza Ramon; Pedro M. Cuart; Narciso Figueras; Adolfo Gessler; Francisco Gonzalez; un individuo de tropa; Sr. Barón de Benimuslem.—Total, 13.

### Noticias Financieras

Buenos-Aires 2.—Premio del oro, 210 por 100.

Contra lo que se esperaba, la Bolsa quedó abierta hoy. Operaciones limitadas. Háblase de la aprobación definitiva del empréstito Baring. Imposible degradar oficiales de la escuadra sublevada por carencia absoluta de ellos. La confianza renace paulatinamente.

Ha salido para Madrid y París, con el objeto de ultimar lo relativo a la conversión de las Cubas, el director-gerente del

Banco Hispano-Colonial, D. Pedro Sotolongo, acompañado de su distinguida familia

Leemos en «El Día»:

«Como resultado de una liquidación verificada entre la Hacienda y el Banco de España, este establecimiento se propone negociar pagarés del Tesoro público por valor de cinco millones de pesetas a tres meses fecha y a razón de 4 por ciento anual.

Dado el tipo que alcanzan las obligaciones del Tesoro, emitidas recientemente, y que son valores análogos a los pagarés, es seguro que éstos hallarán fácil colocación.»

Han sido puestas en circulación las nuevas obligaciones al portador del Banco de Soller.

Llevan fecha 1.º del corriente, son de idéntica forma de las del Banco de Felanitx y muestran al frente el retrato del Ilmo. y Revdo. Sr. D. Bernardo Nadal y Crespí y al dorso una vista general de Soller.

Las series son de 25, 50, 100 250 pesetas, y disfrutan un interés, como las del Banco de Felanitx, de 025 pesetas por ciento anual; el capital es reembolsable por sorteos anuales, a contar desde 1.º de Julio de 1910. El Banco de Soller amortizará durante los diez años siguientes a la citada fecha, las obligaciones emitidas en 1.º de Julio actual, por sorteos del diez por ciento anual, distribuidas entre las series según su importancia.

### MATADERO

Procedencia y peso del ganado degollado durante los días siguientes:

Día 5.—1 cordero, 12 kilos, Lorenzo Barber (Ferrerías); 2 corderos, 31, Turrelló se viuda; 2 corderos, 20, Palafangú de Juan; 3 corderos, 34, 2 de Gabriel de Ses Llurenses y 1 Estancia Binilleuty de dalt; 1 ternero, 119, Son Tem (Ferrerías); 1 ternera, 168, Malbuxer vey; 1 ternera, 102, Llibertó nou; 1 ternera, 121, Binilleuty nou; 1 ternera, 98, Estancia Binixa del fasé.

Día 6.—1 buey, 194 kilos, Binichems de devant; 1 vaca, 111, Son Tem; 1 vaca, 133, Lucache; 1 ternera, 201, huerto de Miguel Mercadal; 3 corderos, 25, Mumplé; 2 corderos, 32, Binierroga nou.

### Telegramas

DE  
El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 5.—7:45 n.

El gobierno entiende que los Jefes y Oficiales del Ejército deben votar en donde se hallen prestando servicio al verificarse las elecciones.

Se ha confirmado que la enfermedad que reina en Argos es el cólera.

Asegúrase que el Sr. Salmeron no asistirá a las reuniones que celebre la Junta Central del censo electoral.

Madrid 5.—10 n.

El Sr. Ruiz Zorrilla ha contestado que se halla en la imposibilidad de concurrir a la Junta Central del censo, mientras haya proscritos y no vea triunfantes sus ideales.

Témese que estallen nuevos trastornos en la República Argentina.

Mañana se declarará oficialmente que el cólera existe en la provincia de Toledo.

Madrid 6.—1:15 madrug.

Mañana se instalarán en las estaciones de Madrid inspecciones médicas, al objeto de aplicar los procedimientos sanitarios convenientes a las procedencias de los puntos infectados por el cólera.

La Gaceta publica un Real Decreto asignando un crédito de ciento trece mil docientas pesetas al establecimiento del cable telegráfico que ha de unir el Continente con las posiciones españolas de la costa de Africa.

Madrid 6.—2 madrug.

El Gobernador de Victoria ha telegrafiado que ha sido apedreado el tren en que iban los Sres. Sagasta y Alonso Martínez, quedando ambos heridos aunque ligeramente.

El Sr. Alonso Martínez ha telegrafiado desmintiendo el atentado, y afirmando que lo ocurrido tiene una explicación natural.

Madrid 6.—9:15 m.

La Gaceta declara que el cólera existe en Argos (Toledo), habiéndose registrado el día 2, seis invasiones y dos defunciones; el día 3, diez y seis invasiones y dos defunciones; el día 4, diez y seis invasiones y catorce defunciones; el día 5, catorce invasiones y siete defunciones.

Madrid 6.—9:30 m.

El Sr. Ruiz Zorrilla opina que la Junta Central del censo debe tener amplias facultades, ya que constituye un poder inviolable y omnipotente en cuanto se refiere a las elecciones. Cree además que las atribuciones del gobierno en la cuestión electoral, se limitan a mantener el orden público y garantizar la libertad de los electores.

Madrid 6.—10:45 m.

Publica la Gaceta que en Castellon de Rugat ha habido una invasión; en Cuatretonda en dos días trece invasiones y seis defunciones; en Luchente seis invasiones; en Alberique una; en Alcántara una; en Villanueva de Castellon una defunción; en Algemesi cuatro invasiones y una defunción; en Benifairó una invasión; en Millares una invasión y una defunción; en Reola una defunción; en Buñol una invasión y una defunción; en Montesa una invasión; en Crespins seis invasiones y seis defunciones; en Canals diez y seis invasiones y una defunción; en Cerdá una invasión y una defunción; en Lagranja tres invasiones y tres defunciones; en Llanera una invasión y una defunción; en Manuel una defunción; en Reotglá tres invasiones y dos defunciones; en Torrella dos invasiones y tres defunciones; en Vallés una invasión; en Utiel siete invasiones; en Masamagrell una invasión y una defunción, y en Silla una invasión.

## COTIZACIONES

Barcelona 5-4 <sup>30</sup> t.	
4 por ciento Interior . . . . .	76'97
4 por ciento Exterior . . . . .	79'17
4 por ciento Amortizable . . . . .	89'75
Billetes Hipotecarios de Cuba . . . . .	108'00
Banco Hispano-Colonial . . . . .	62'35
Ferrocarril de Barna. á Francia. . . . .	53'50
Id. del Norte de España. . . . .	78'30
Id. de Orense . . . . .	19'70
Id. de Almansa. . . . .	000'00
Ferrocarril de T. B. y Francia . . . . .	00'00
Id. del Norte . . . . .	83'50
Id. de Orense . . . . .	00'00
Id. de Almansa. . . . .	77'12
Obligaciones C.ª Traslántica . . . . .	88'50
<i>Empeños del Casino Mercantil</i>	
Interior . . . . .	20 rs. vn. paga alcista.
Madrid 5	
4 p.000 Interior. . . . .	76'80
4 p.000 amortizable . . . . .	00'00
Billts. Hipos. de Cuba. . . . .	107'85

## Seccion Religiosa

## Santo de hoy

La Transfiguracion del Señor, Stos. Justo y Pastor hermanos mártires.

*Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de los Angeles en San Francisco*

Mañana en la parroquia de Nuestra Señora del Cármen celébrase la fiesta de San Alberto de Sicilia, con Misa mayor solemne y sermón, que dirá el Presbítero don Narciso Panedas, terminándose estos cultos con solemne *Te-Deum*. Al anoche se dará principio al Octavario que anualmente, por este tiempo, en dicha Parroquia se dedica al Santo.

En S. Cayetano, caserío de Llumasan, mañana jueves, día del Santo, habrá misa y comunión á las 6, y por la noche se rezará el Sto. Rosario, los Gozos cantados y al fin adoracion de la Sagrada Reliquia del glorioso S. Cayetano.

## Santo de mañana

San Cayetano fundador y San Alberto de Sicilia.

## Movimiento del Puerto

Despachados el 6

Para Palma vapor «Menorca» Cap. don Francisco Cardona con 17 trips. efectos y la correspondencia.

Para Barcelona pailebot «Estela» patron Antonio Sintes con 6 trips. 1 pasajero, habas y efectos.

## ANUNCIOS

## Administracion de Loterias

de Alayor

Se participa al público que en el correo de ayer se recibieron los primeros billetes del sorteo que debe celebrarse en Madrid el día 9 del actual y que quedará cerrada su venta el día 8 á las 9 de la noche. Alayor 6 Agosto 1890.—El Administrador, Miguel Ginard.

## Administracion de Loterias de

1.ª clase n.º 2 de Mahon.

3 Arravaleta 3

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 9 de Agosto.

Ha de constar de mil 16 billetes al precio de 100 pesetas el billete, divididos en decimos á 10 pesetas distribuyéndose 800 premios importantes 1.168.000 pesetas de la manera siguiente:

1 de	250.000
1 de	125.000
1 de	60.000

1 de	30.000
12 de 5.000	69.000
780 de 800	624.000

2 id de 6.000 ptas para los números anterior y posterior al del premio mayor 12.000

2 id de 3.500 ptas. para los números anterior y posterior al del premio segundo 7.000

800 1.168.000  
Mahon 31 de Julio de 1890.—El Administrador, Pascual J. Hernandez.

## Al público

Con anuencia del Sr. Delegado de Vigilancia de esta ciudad, y de acuerdo con lo preceptuado en el art. 17 del vigente Reglamento para el servicio de los carruajes públicos de 13 de Mayo de 1857, se hace saber que durante las próximas fiestas que han de celebrarse en San Clemente, el precio que regirá para la conduccion de viajeros desde los espresados puntos á Mahon y vice-versa, será el de 40 céntimos de peseta por persona.

## Para vender

Lo está un magnífico almacen para toda clase de utensilios, situado en Vista-Alegre, para informes Cifuentes 32.

## En venta

Lo está una casa situada en esta Ciudad calle de Gracia número 57.  
Informará el Notario D. Francisco Mercadal.

## Para vender

Lo están las casas de la calle de la Infanta números 135 y 137 y 139. Para informes calle del Comercio número 6.

## Para vender

Lo está el predio «Binialás» del término de Mercadal. Para informes dirigirse á D. Juan Goñalons y Pons, calle del Horno número 25.

## Para vender

Lo está el establecimiento de bebida de la calle de Sta. Eulalia número 23. Se dará por un precio módico. Verse con el dueño.

## En venta

Lo está la casa de la calle del Arraval número 58. Para su ajuste dirigirse al Notario D. Francisco Andreu.

Lo está la casa números 23 y 25 de la calle de San Lorenzo de esta Ciudad. Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

Lo están algunas mesas y bancos para escuela. Informarán, Cifuentes 84.

## Vedados

Lo están bajo la vigilancia de los guardas jurados las fincas Carbonell, Estancia de Carbonell, Huerto de Carbonell, Concepcion, La Roca, Binidunaret, Binimazoch y Santa Maria.

## Aviso

Queda terminantemente prohibido transitar por terreno de la Noria de Orfila que tiene entrada á la estremidad de la calle del Campamento y en el camino que conduce á la ermita de Ntra. Sra. de Gracia sin permiso por escrito de su dueño.

## Para alquilar

Lo están dos cercados con boyera y cisterna, denominados «Las Vermellas» sito en el camino dels Adzagotars, de este término municipal. Informarán en esta imprenta.

## Azúcar

En el almacen de comestibles Rampa de la Abundancia número 4 se vende azúcar dorado «Habana» á 68 céntimos de peseta el kilo.

## Leche de burra

Se encuentra y pasa á domicilio en la calle de S. Bartolomé número 23.

## Chal

Se ha perdido un chal de crespon negro La persona que lo entregue en la imprenta de este periódico además de las gracias recibirá una gratificación.

## AVISO

Para la confeccion de géneros de punto se emplearán veinticinco muchachas de once años en adelante. Se necesitan dos mujeres y dos muchachos. INFANTA 47.

## Yeso en barra

PARA LAS ESCUELAS superior calidad, en cajas de cien barras 2'50 ptas. caja. Imprenta de M. Parpal.

## Piano

Hay uno nuevo para vender en la calle de Alonso III número 8.

Hay uno para alquilar en la calle Cos de Gracia, 39, propio para un aprendiz.

## TINTA NEGRA

para escribir; en botellas de litro, medio litro y cuarto de litro.

Tambien se vende suelta á precios módicos. Bastion, dico, 39, Imprenta.

## Para alquilar

Lo están las dos casas de la Plaza del Príncipe á los lados del número 3. Para informes calle de Cifuentes número 59.

Lo está la casa número 10 de la calle del Norte. Para informes en la calle Puente del Castillo número 12.

Lo están los altos de la casa número 23 de la calle del Castillo y la casa número 33 de la calle de S. Fernando. Informarán Castillo número 24.

Lo están los altos de la calle del Arraval número 133 Para informes en la misma calle número 47.

Lo está la casa de la calle de San Roque número 21. Para informes en la misma calle número 5.

Lo están los altos de la casa de la calle de la Arravaleta número 14. Para informes en la misma calle número 20.

## TALLER DE CALZADO

DE

## BARRANCO Y COLL

40 HANNOVER, 40

Se necesitan operarios que sepan su obligacion tanto en calzado de señora como de caballero.

Hojas de servicio  
Listas de embarque  
Libretas de alquiler  
Fes de vida

En la imprenta de «El Bien Público».

## SANDALO DE MIDY

Farmacéutico de 1.ª Clase en Paris.

Estas cápsulas cortan los flujos en 48 horas, suprimiendo el Copaliba, la Cubeba y las Inyecciones.

Depósito en las principales Farmacias

## Traslado

D.ª Maria Ripoll, profesora de partos, ha trasladado su domicilio en la misma calle de la Infanta número 35.

## Sirvienta

Se desea una. En esta imprenta informarán.

LA CATALANA  
COMPANIA DE SEGUROS  
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS A PRIMA FIJA  
Unica en su clase domiciliada en Barcelona  
Capital social 20 millones de reales  
Sub-Director en la isla de Menorca  
D. PASCUAL JOSÉ HERNANDEZ

BAZAR CANET Y PONS

Tenemos el gusto de participar á este respetable público, que por el último correo recibimos, directamente de Alemania, un grandísimo surtido de

AMERICANAS DE ALPACA

que venderemos á SEIS PESETAS CINCUENTA CENTIMOS una.

No se olviden de visitar nuestra gran exposicion de trages de lanilla que vendemos á

ptas. 17'50 uno. Trages de hilo á 12 ptas. uno.

Canet y Pons. 50, Prieto y Cáules 50.

ENFERMEDADES DEL PECHO  
JARABE DE HIPOFOSITO DE CAL  
de GRIMAULT Y Cª, Paris.

Este Jarabe es el más conocido el más antiguo y el que produce los resultados más rápidos y satisfactorios. Engañan al público los que no le den un frasco oval y el Jarabe color de rosa con la firma GRIMAULT Y Cª. Calma la Tos, hace desaparecer los Sudores nocturnos; cura las Bronquitis, los Catarros, la Consuncion, la Tisis, y corta la Fiebre lenta, que destruye las fuerzas del enfermo.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT Y Cª y el sello del gobierno francés.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS